| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUZ HELENA PEREZ MANTILLA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 50.848.823 | CONTRATO No. | 1607-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MUTATA - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de formación en el área de su dominio, requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. . Impartir la acción de formación en confección de ropa deportiva (100 horas), manejo básico de máquinas especiales para la confección de ropa exterior (40 horas) y emprendedor en confección de ropa exterior (308 horas), con una intensidad de hasta 448 horas, para “corte y Confección y diseno de modas” en el Departamento de Antioquia Municipios de Mutata,*(AGR San Jose de Leon) atendiendo los procedimientos definidos por el SENA.esta actividad se podra desarrollar de forma presencial y/ o virtual. | Septiembre 1 al 4. Identificar las piezas y operaciones en CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA teniendo en cuenta la fichas técnica y muestra física, concepto sobre ficha técnica de Productos, camisetas y sudaderas, orden operacional, manejo de lotes. del 7 al 16 identificar las piezas que conforman el producto, y operaciones del proceso de preparación, ensamble y terminación de sudadera y camiseta. y se finaliza la formación de confección de ropa deportiva.<br>Septiembre 17. se da inicio al programa de formación ELABORACION DEL PATRONAJE DE ROPA DEPORTIVA ID 2191049. el cual se encuentra matriculado en la plataforma del SENA Sofía Plus. Temas: Conocimiento de tallas y medidas, cinta métrica, herramientas para elaborar patrones, materiales insumos, se elaboraron los patrones de ropa deportiva camisetas de diferentes diseños, sudaderas, pantalonetas. Corté y confección de las prendas de ropa deportiva, operaciones de confección de las diferentes prendas respondiendo a parámetros de calidad.<br>Hasta el 30 de septiembre se reportan 88 horas presenciales y 22 horas autónomas para un total de 110 horas en este periodo. En donde se tomaron registros de asistencia y evidencias fotográficas de los encuentros formativos.<br><br>**EVIDENCIAS**<br><br>• LISTADO DE ASISTENCIA |
| 2. . Elaborar y entregar un cronograma de trabajo para la aprobación del supervisor, durante los primeros cinco (5) días siguientes al inicio del contrato, el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma preesencial y/o virtual si la situacion asi lo amerita con la descripcion del plan de accioy de las alternativas de atencicion a la poblacion beneficiaria,para las actividades a desarrollar en la acción de formación. definida. | Se elaboró y envío el cronograma de trabajo con la proyección de los programas estipulados en el contrato y las fechas establecidas. Para la aprobación del supervisor.<br><br>**EVIDENCIA**<br><br>* CRONOGRAMA DE TRABAJO |
| 3. Registrar la accion de formación en confección de ropa deportiva (100 horas), manejo básico de máquinas especiales para la confección de ropa exterior (40 horas) y emprendedor en confección de ropa exterior (308 horas), en la plataforma SOFIA PLUS del SENA. | Siguiendo los lineamientos y procedimientos SENA, se realizó el registro de las fichas de caracterización de cursos modelo 1 gestión de centros, para las formaciones complementarias CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA código 52450092 de (100 horas) versión 1 en ejecución. En la plataforma SENA Sofía Plus y se le asigna el ID 2181196 para la formación complementaria. Se envían registro masivo de aprendices y de inscripción para el proceso de matrículas, y la carpeta con las copias del documento de identidad de los participantes. Y la la ficha ID 2191049 ELABORACION DEL PATRONAJE DE ROPA DEPORTIVA código 52450046 versión 1 en ejecución (80 horas)<br><br>**EVIDENCIAS**<br><br>•FICHA -CONFECCION ROPA DEPORTIVA ID 2181196<br>•FICHA- ELAORACION DEL PATRONAJE DEROPA DEPORTIVA ID 2191049<br>•FORMATO REGISTRO DE APRENDICES<br>•FORMATO DE INSCRIPCION |
| 4. Desarrollar y evaluar el proceso de formación de los beneficiarios, considerando el cumplimiento del 80% en la modalidad de trabajo de acompañamiento del docente y diligenciar oportunamente el formato de acta de evaluación entregado por la ARN. | Se da el cumplimiento a esta obligación del mes de septiembre desarrollando 88 horas presenciales (que corresponden al 80 % y 22 horas autónomas que corresponde al 20% para un total de 110 horas, de los programa de formación) cómo se describen la obligación 1.<br><br>**EVIDENCIAS**<br>•ACTA DE RENION TRABAJO PRESENCIAL<br>•ACTA DE REUNION EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS TRABAJO PRESENCIAL |
| 5. . Desarrollar y Evaluar el proceso de formación de los beneficiarios considerando el cumplimiento del 20% en la modalidad de trabajo autónomo y diligenciar oportunamente el formato de acta de evaluación entregado por la ARN. | Para el mes de septiembre corresponde 22 horas de trabajo autónomo al grupo se le dejan trabajos prácticos de elaboración de fichas técnicas de sudadera y camiseta, toma de medidas anatómicas patronar camisetas por tallaje industrial, patronar sudaderas por tallaje industrial realizar operaciones de confección en las máquinas de coser con muestras entregables, para validar si se cumple con las buenas prácticas de manejo de máquinas en confección de ropa deportiva.<br><br>**EVIDENCIAS**<br>•ACTA DE REUNION TRABAJO AUTONOMO SEPTTIEMBRE<br>•ACTA REUNION REGISTRO FOTOGRAFICO TRABAJO AUTONOMO SEPTIEMBRE |
| 6.Entregar mensualmente los reportes de asistencia de la formación en los formatos establecidos por ARN al supervisor. | Se da cumplimiento a esta obligacion al llevar los registros fisicos de asistencia de los aprendices en cada encuentro de formacion en los formatos establecidos por la ARN en San Jose de leon Mutata<br><br>**EVIDENCIA**<br>PLANILLAS DE ASISTENCIA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LUZ HELENA PEREZ MANTILLA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 50.848.823 | CONTRATO No. | 1607-2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MUTATA - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de formación en el área de su dominio, requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la Entidad.

| | |
|---|---|
| 7.. Elaborar y entregar un informe final en el que se refleje el estado final del proceso con los respectivos soportes de cada una de las personas participantes de la acción de formación realizada. | Se realiza el informe de actividades del mes de septiembre, el cual contiene las acciones realizadas según lo establecido en las obligaciones del contrato.<br><br>**EVIDENCIAS**<br><br>INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE |
| 8. . Garantizar que la oficina de Registro y Control del SENA cargue oportunamente los certificados de aprobación del programa de formación en la Plataforma SENA Sofia Plus. | Se realizó la creación y activación de la ruta de aprendizaje de la formación correspondiente al ID2191049 ELABORACION DEL PATRONAJE DE ROPA DEPORRTIVA código 52450046 versión 1 en ejecución esta formación se encuentra en proceso. Al finalizar se evalúan los aprendices, y se reportan a la oficina de registro para realizar el proceso de certificación.Se finaliza la formación Complementaria ID 2181196 CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA código del programa 52450092 versión 1 en ejecución. Se evaluaron los aprendices en plataforma Sofía Plus y se reporta a La oficina de registro del SENA, para la certificación.<br><br>**EVIDENCIAS**<br>•REGISTRO DE MATRICULA SOFIA PLUS, ELABORACON DEL PATRONAJE DE ROPA DEPORTIVA<br>•REPORTE DE JUICIOS EVALUATIVOS DE APRENDICES ID 2181196 CONFECCION DE ROPA DEPORTIVA |
| 9. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado | OBLIGACIONES GENERALES: 3) se realizaron las legalizaciones de los gastos de desplazamiento. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 14) Se recibieron y se tienen en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se han conservado y se les ha dado el adecuado uso, manejo y organización. 17) Se ha rendido en forma oportuna la información que ha solicite el supervisor del contrato y se ha participado o elaborado informes solicitados; 19) Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; 21) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. ; 23) Se Presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo. |

**LUZ HELENA PEREZ MANTILLA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"